

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 30 de junio de 2024 y 2023
(En colones sin céntimos)

	Nota	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
ACTIVOS				
DISPONIBILIDADES	3	¢ 31.167.776	¢ 12.130.559	¢ 121.851.062
Efectivo		-	250.000	250.000
Entidades financieras del país		31.167.776	11.880.559	121.601.062
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	4	-	77.602.101	-
Al costo amortizado		-	77.397.760	-
Productos por cobrar		-	204.341	-
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR		31.919.201	47.730.560	23.265.413
Comisiones por cobrar	9	29.139.631	45.425.724	22.447.709
Impuesto sobre la renta diferido		1.007.960	219.323	-
Otras cuentas por cobrar		1.771.610	2.085.513	817.704
MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO	5	33.718.994	47.003.324	89.980.420
OTROS ACTIVOS		27.010.404	15.278.900	22.222.030
Gastos pagados por anticipados		25.228.571	13.497.067	20.440.197
Otros activos		1.781.833	1.781.833	1.781.833
TOTAL DE ACTIVOS		¢ <u>123.816.375</u>	¢ <u>199.745.444</u>	¢ <u>257.318.925</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
Obligaciones con entidades	2 y 5	¢ 28.791.912	¢ 39.876.238	¢ 85.880.600
Cuentas por pagar y provisiones	6	38.944.097	24.994.918	34.466.934
Provisiones		10.110.974	3.201.640	10.974.514
Cuentas y comisiones por pagar diversas		28.833.123	21.793.278	23.142.927
Impuesto sobre la renta diferido		-	-	349.493
Impuesto sobre el valor agregado por pagar		7.978.445	7.075.516	7.927.497
TOTAL DE PASIVOS		¢ <u>75.714.454</u>	¢ <u>71.946.672</u>	¢ <u>128.275.031</u>
PATRIMONIO				
Capital social	8-a	¢ 32.034.000	¢ 32.034.000	¢ 32.034.000
Capital pagado		32.034.000	32.034.000	32.034.000
Reserva legal	8-c	6.406.800	6.406.800	6.406.800
Resultado del año		9.661.121	89.357.972	90.603.094
TOTAL DEL PATRIMONIO		¢ <u>48.101.921</u>	¢ <u>127.798.772</u>	¢ <u>129.043.894</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		¢ <u>123.816.375</u>	¢ <u>199.745.444</u>	¢ <u>257.318.925</u>
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS		¢ <u>7.459.324</u>	¢ <u>7.459.324</u>	¢ <u>7.459.324</u>

MBA. Silvio Lacayo B.
Presidente

Cynthia Astorga Barrantes
Contadora

Lic. Johnny González Álvarez
Auditor interno

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2024 y 2023
(En colones sin céntimos)

	Nota	Por el trimestre terminado en junio			
		Junio 2024	Junio 2023	2024	2023
Otros ingresos de operación					
Por comisiones por servicios	9	¢ 199.087.227	¢ 229.564.515	¢ 100.552.432	¢ 99.357.868
Por otros ingresos con partes relacionadas	2	8.189.019	8.623.940	4.001.530	4.238.780
Por otros ingresos operativos		10.896.715	51.636.018	788.639	(297.531)
Total otros ingresos de operación		218.172.961	289.824.473	105.342.601	103.299.117
Otros gastos de operación					
Por comisiones por servicios	10	3.834.570	4.173.867	1.566.810	1.575.182
Por otros gastos operativos		332.050	485.410	(1.158.538)	73.822
Total otros gastos de operación		4.166.620	4.659.277	408.272	1.649.004
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		214.006.341	285.165.196	104.934.329	101.650.113
Gastos administrativos					
Por gastos de personal	11	161.980.008	148.739.093	80.918.165	78.045.009
Por otros gastos de administración	12	38.715.288	37.212.121	19.868.617	16.475.744
Total gastos administrativos		200.695.296	185.951.214	100.786.782	94.520.753
Ingresos financieros					
Por disponibilidades	2	225.314	1.670.688	102.603	986.915
Total de ingresos financieros		225.314	1.670.688	102.603	986.915
Gastos financieros					
Por obligaciones con entidades financieras	2	1.717.941	4.131.444	789.424,00	1.949.080
Por pérdidas por diferencias de cambio, neto		2.157.297	6.150.132	1.443.507,00	(13.865)
Total de gastos financieros		3.875.238	10.281.576	2.232.931	1.935.215
RESULTADO FINANCIERO		¢ (3.649.924)	¢ (8.610.888)	¢ (2.130.328)	¢ (948.300)
RESULTADO NETO ANTES DE IMPUESTOS		¢ 9.661.121	¢ 90.603.094	¢ 2.017.219	¢ 6.181.060
RESULTADO DEL PERIODO		¢ 9.661.121	¢ 90.603.094	¢ 2.017.219	¢ 6.181.060

MBA. Silvio Lacayo B.
Presidente

Cynthia Astorga Barrantes
Contadora

Lic. Johnny González Álvarez
Auditor interno

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2024 y 2023
(Con cifras correspondientes al 2023)
(En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	8	<u>32.034.000</u>	<u>6.406.800</u>	<u>101.219.357</u>	<u>139.660.157</u>
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio</i>					
Dividendos pagados	8.b	-	-	(101.219.357)	(101.219.357)
<i>Resultados integrales del año</i>					
Resultado del periodo		-	-	90.603.094	90.603.094
<i>Total resultado integral del año</i>		-	-	<u>(10.616.263)</u>	<u>(10.616.263)</u>
Saldos al 30 de junio de 2023	¢	<u>32.034.000</u>	<u>6.406.800</u>	<u>90.603.094</u>	<u>129.043.894</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢	<u>32.034.000</u>	<u>6.406.800</u>	<u>89.357.972</u>	<u>127.798.772</u>
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio</i>					
Dividendos pagados	8.b			(89.357.972)	(89.357.972)
<i>Resultados integrales del año</i>					
Resultado del periodo		-	-	9.661.121	9.661.121
<i>Total resultado integral del año</i>		-	-	<u>(79.696.851)</u>	<u>(79.696.851)</u>
Saldos al 30 de junio de 2024	8 ¢	<u>32.034.000</u>	<u>6.406.800</u>	<u>9.661.121</u>	<u>48.101.921</u>

MBA. Silvio Lacayo B.
Presidente

Cynthia Astorga Barrantes
Contadora

Lic. Johnny González Álvarez
Auditor interno

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2024 y 2023
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado del periodo	¢	9.661.121	90.603.094
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Gasto por depreciación	5	13.902.633	16.942.558
Gastos financieros	5	1.717.941	4.131.444
Baja de activos		-	57.170
Diferencias de cambio	5	(83.727)	-
Incremento en provisiones		9.634.475	12.197.807
Variación neta en los activos y pasivos aumento o (disminución)			
Cuentas y comisiones por cobrar		15.811.359	(3.351.984)
Otros activos		(10.368.303)	(10.806.235)
Cuentas y comisiones por pagar diversas		40.531.041	34.671.289
Intereses cobrados		204.341	-
Intereses pagados		(1.717.941)	(4.131.444)
Impuestos pagados		(36.676.609)	(42.612.129)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		<u>42.616.331</u>	<u>97.701.570</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Venta de instrumentos financieros		77.397.760	-
Adiciones de mobiliario y equipo	5	(618.303)	(1.420.354)
Flujo neto de efectivo (usados en) provistos por las actividades de inversión		<u>76.779.457</u>	<u>(1.420.354)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Dividendos pagados	8-c	(89.357.972)	(101.219.357)
Pagos por obligaciones derecho de uso	5	(11.000.599)	(14.338.646)
Flujo neto de efectivo usados en las actividades de financiamiento		<u>(100.358.571)</u>	<u>(115.558.003)</u>
Aumento neto en efectivo		19.037.217	(19.276.787)
Efectivo al inicio del año		12.130.559	141.127.849
Efectivo al final del periodo	3 ¢	<u><u>31.167.776</u></u>	<u><u>121.851.062</u></u>

MBA. Silvio Lacayo B.
Presidente

Cynthia Astorga Barrantes
Contadora

Lic. Johnny González Álvarez
Auditor interno

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Información financiera requerida por la
Superintendencia General de Seguros (SUGESE)

Estados Financieros

30 de junio de 2024 y 2023

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024

(Con cifras correspondientes de 2023)

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Entidad que reporta

Desyfin Corredora de Seguros, S.A (en adelante “la Compañía”) fue inscrita ante el Registro Público como sociedad anónima el 27 de enero de 2005, de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica.

Desyfin Corredora de Seguros, S.A. se encuentra supervisada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), creada mediante la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653 del 7 de agosto de 2008. Esa Superintendencia es la entidad responsable de la autorización, regulación y supervisión de las personas, físicas o jurídicas, que intervengan en los actos o contratos relacionados con la actividad aseguradora, reaseguradora, la oferta pública y la realización de negocios de seguros. La SUGESE es un órgano de máxima desconcentración y adscrito al Banco Central de Costa Rica, la cual funciona bajo la dirección del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF). La dirección de la página web es www.desyfin.fi.cr.

La Compañía es propiedad en un 100% de Grupo Financiero Desyfin, S.A. Al 30 de junio de 2024, la Compañía cuenta con un total de 21 empleados (20 empleados en el 2023).

(b) Bases para la preparación de los estados financieros

i. Declaración de conformidad

Los estados financieros adjuntos de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias, los formatos, normas de divulgación y regulaciones emitidas dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018 el Acuerdo SUGEF 30-18 “*Reglamento de Información Financiera*” (RIF), con fecha efectiva a partir del 1° de enero de 2020, excepto por lo indicado en la disposición final I que entró a regir el 1° de enero de 2019. El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

ii. *Bases de medición*

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo amortizado.

(c) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

i) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 13 - Instrumentos financieros

ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables, que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Nota 14 - Valor razonable

iii) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia de la Compañía.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

(d) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, y moneda funcional de la Compañía, establecidas por las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

(e) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de flotación administrada. Al 30 de junio de 2024, ese tipo de cambio se estableció en ¢523,42 y ¢530,41 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas, respectivamente (¢543,13 y ¢549,48 al 30 de junio de 2023).

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 30 de junio de 2024, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ¢530,41 por US\$1.00 (¢549,48 por US\$1.00 en el 2023).

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(f) Activos y pasivos financieros

i. *Reconocimiento*

Inicialmente, la Compañía reconoce las inversiones, las cuentas por cobrar y por pagar en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros son reconocidas a la fecha de liquidación en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que la Compañía se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

ii. *Clasificación*

- Disponibilidades

Las disponibilidades y equivalentes de efectivo incluyen documentos y dinero disponible, saldos mantenidos en entidades financieras sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y es usado por la Compañía en la administración de sus compromisos de corto plazo.

Las disponibilidades y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

- Inversiones en instrumentos financieros

En el reconocimiento inicial, los activos financieros pueden clasificarse en tres categorías: al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados. La Compañía clasifica sus activos financieros a costo amortizado o valor razonable de acuerdo con el modelo de negocio definido para gestionar los riesgos y beneficios, así como las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Las características de los flujos de efectivo permiten identificar si, se tiene el instrumento para obtener los flujos de efectivo contractuales, para la venta o para ambos.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de presentación de informes después del cambio en el modelo de negocios.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

a. Activos financieros a costo amortizado

Los instrumentos financieros se clasifican al costo amortizado cuando su objetivo es mantenerlos con el fin de recolectar los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del activo dan origen en fechas específicas a flujos de efectivo que son sólo pagos de principal e interés sobre el capital pendiente y la Compañía tiene la capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. Las inversiones que se miden al costo amortizado se evalúan en cada período si existe evidencia de deterioro, las pérdidas que se presenten por estimaciones de deterioro se reconocerán en el estado de resultados. Los activos financieros se presentan al costo amortizado neto de estimaciones por deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen por el método de interés efectivo y se registran en resultados en el rubro de ingresos por intereses.

b. Activos financieros con cambios en resultados

Los activos financieros que se compran con el propósito de venderlos o recomprarlos en corto plazo se clasifican como activos financieros con cambios en resultados. La Compañía administra estas inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión. Estos activos se reconocen a su valor razonable en la fecha de liquidación, los cambios en el valor razonable y las utilidades o pérdidas en venta se registran en resultados.

c. Activos financieros con cambios en otro resultado integral

Los instrumentos financieros se clasifican al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando su objetivo es cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros.

Los activos financieros que son designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral se reconocen a valor razonable en la fecha de liquidación más los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición. Los cambios en el valor razonable se registran en otros resultados integrales, los intereses se reconocen cuando se causan en resultados, las utilidades o pérdidas generadas cuando se venden se calculan sobre el costo y se reconocen en resultados.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iii. Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha del estado de situación financiera para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero que corresponde.

Si el riesgo crediticio de la inversión activo ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, se reconocerá por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo, o, si el riesgo crediticio de la inversión no se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, se reconocerá por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas de los próximos doce meses.

La Compañía revisa estas inversiones al menos anual o semestralmente, en función del tipo de entidad de que se trate, sin perjuicio que se revisen a nivel individual o de sectores situaciones que impacten las calidades crediticias de las contrapartes.

Para las inversiones en títulos de deuda, un deterioro de la calificación de crédito es considerado evidencia objetiva de deterioro. Otros factores que se toman en cuenta en la evaluación de deterioro incluyen la posición financiera, los principales indicadores financieros del emisor del instrumento, significativas y continuadas pérdidas del emisor o incumplimientos contractuales.

Adicionalmente, la Compañía dentro de su giro habitual de negocio, mantiene comisiones por cobrar por concepto de colocación y renovación de pólizas. Por lo tanto, la Administración tiene como política realizar una estimación por incobrabilidad para las partidas con antigüedad superior a seis meses.

iv. Dar de baja

Un activo financiero se da de baja cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se des reconocen cuando se liquidan.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

v. *Compensación*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

vi. *Medición de valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Compañía determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración justa.

La Administración de la Compañía considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

vii. *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos a valor razonable con cambios en otro resultado integral se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Comisiones y cuentas por cobrar

Las comisiones, primas y cuentas por cobrar son reconocidas cuando son recuperables y son medidas inicialmente al valor razonable de la consideración recibida o por recibir. Posterior al reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado, subsecuentemente su valor en libros es revisado para determinar deterioros ante eventos o circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable.

Las comisiones y cuentas por cobrar de la Compañía comprenden principalmente saldos por cobrar con aseguradoras, algunas de ellas son: el Instituto Nacional de Seguros, Mapfre, Oceánica, Sagicor, Quálitas.

- Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(g) Mobiliario y equipo

i. Activos propios

El mobiliario y equipo se registra al costo, neto de la depreciación y amortización acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extiendan la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los ítems reemplazados son dados de baja. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iv. Activo intangible

Los costos incurridos en la adquisición de licencias e implementación de sistemas de información (software) para uso interno, son valorados al costo menos la amortización acumulada. Tales costos se amortizan en línea recta en plazo máximo de diez años, a partir de la fecha de inicio de su utilización.

(h) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada estado de situación financiera, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

(i) Reserva legal

De acuerdo con regulaciones vigentes, las compañías costarricenses deben destinar el 5% de las utilidades netas de cada año para la formación de la reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital social.

(j) Impuesto sobre la renta

i. Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. *Diferido:*

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo con el método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales.

De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(k) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Compañía evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- La Compañía tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- La Compañía tiene el derecho de dirigir el uso del activo. La Compañía tiene este derecho cuando tiene los derechos de tomar decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, La Compañía tiene el derecho de decidir el uso del activo si:

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- La Compañía tiene el derecho de operar el activo; o
- La Compañía diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios, la Compañía ha optado por no separar los componentes de no arrendamiento y tener en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo componente del arrendamiento.

Como arrendatario

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, de existir.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Compañía. La Compañía utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El pasivo por arrendamiento se incrementa posteriormente por el costo de interés sobre el pasivo por arrendamiento y disminuye por el pago del canon de arrendamiento realizado. Se vuelve a medir cuando se produce un cambio en los futuros pagos de arrendamiento de un cambio en un índice o tasa, un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o sea apropiado, cambios en la evaluación de la opción de compra o extensión si es razonablemente segura de ejercer o si una opción de terminación anticipada es razonablemente seguro de no ser ejercida.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos.
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio.
- Montos que se espera sean pagaderos bajo garantía de valor residual.
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Compañía puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Compañía esté razonablemente segura de no realizar una finalización anticipada.
- Los activos por derecho de uso se deprecian a 3 años.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(l) Beneficios a empleados

(i) Beneficios de despido o de terminación

De conformidad con la legislación costarricense, se requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa o al momento de su muerte o jubilación, de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador con base en la cantidad de años laborados, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (C.C.S.S.) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

A partir del 12 de febrero de 2016, la Compañía sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados de Financiera Desyfin y Afines ASODESYFIN, el equivalente al 5,33% de los salarios devengados durante el año. Los montos transferidos al fondo de Pensiones Complementarias y lo transferido a la Asociación Solidarista se consideran adelantos de cesantía.

(ii) Beneficios a empleados a corto plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. La Compañía registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Compañía tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado.

(m) Reconocimiento de ingresos y gastos

La contabilidad se prepara utilizando la base contable de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

i. Ingreso y gasto por intereses

Los ingresos por inversiones son reconocidos por la Compañía sobre una base de proporción de tiempo, que toma en cuenta el rendimiento efectivo sobre el activo.

ii. Ingreso por comisiones

Las comisiones por intermediación de seguros se originan por servicios que presta la Compañía, los cuales se consideran realizables por la ejecución de un acto concreto, y se reconocen sobre la base de devengado.

iii. Gastos de administración

Los gastos administrativos se reconocen en el momento de recibir el servicio o el bien, es decir, cuando se incurre en ellos.

(n) Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas (“NIIF” o “IAS”) que son obligatorias para el año en curso

En el año, la Compañía ha aplicado enmiendas a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

Enmiendas a la NIC 1 *Presentación de los estados financieros* y Documento de Práctica 2 Realizando juicios sobre materialidad - Revelaciones de políticas contables

La Compañía ha adoptado las enmiendas de la NIC 1 por primera vez en este año. La enmienda cambia los requerimientos en NIC 1 con respecto a las revelaciones de políticas contables. La enmienda reemplaza todas las menciones del término “políticas contables significativas” con “información de políticas contables materiales”.

La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera en conjunto con otra información incluida en los estados financieros, puede razonablemente esperarse que sea de influencia en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general hacen, basados en dichos estados financieros.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los párrafos de soporte en NIC 1 también se enmiendan para aclarar que la información relacionada con políticas contables de transacciones, otros eventos o condiciones inmateriales, no necesita ser revelada.

La información de políticas contables puede ser material por la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, aún si el monto de los mismos es inmaterial. Sin embargo, no toda la información relacionada con políticas contables de transacciones materiales otros eventos o condiciones es por sí misma material.

El IASB ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del proceso de cuatro pasos descrito en la Documento de Práctica 2.

Enmiendas a la NIC 12
Impuestos a la utilidad -
Impuestos diferidos a
activos y pasivos que surgen
de una sola transacción.

La Compañía ha adoptado las enmiendas a la NIC 12 por primera vez en este año. Las enmiendas introducen una excepción adicional a la excepción de reconocimiento inicial. De acuerdo con las enmiendas, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporales acumulables y deducibles iguales, para efectos fiscales. Dependiendo de la ley fiscal aplicable, las diferencias temporales acumulables y deducibles pueden surgir en el reconocimiento inicial de activos y pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta el resultado contable o fiscal.

Las enmiendas a la NIC 12 establecen que se requiere que una entidad reconozca los impuestos diferidos activos y pasivos relativos, considerando que el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo está sujeto a los criterios de recuperabilidad de NIC 12.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Enmiendas a la NIC 12 Impuestos a la utilidad - Reforma fiscal internacional - Pilar 2	<p>La Compañía ha adoptado las enmiendas a la NIC 12 por primera vez en este año. El IASB enmendó el alcance de la NIC 12 para aclarar que el estándar aplica a impuestos que surgen de leyes fiscales promulgadas o sustancialmente promulgadas para implementar las reglas del modelo Pilar 2 publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (“OCDE”), incluyendo leyes fiscales que implementen impuestos domésticos calificados adicionales mínimos como se describen en dichas reglas.</p> <p>Las enmiendas introducen una excepción temporal a los requerimientos para impuestos diferidos en NIC 12, para que una entidad no reconozca o revele información sobre impuestos diferidos activos y pasivos relacionados con impuestos que surgen por la aplicación del Pilar 2.</p> <p>Continuando con las enmiendas, se requiere que la Compañía revele que ha aplicado la excepción y revele en forma separada su gasto o ingreso por impuesto corriente relacionado con la aplicación de Pilar 2.</p>
Enmiendas a NIC 8 Cambios en políticas contables, estimados y errores - Definición de estimación contable.	<p>La Compañía ha adoptado las enmiendas a la NIC 8 por primera vez en este año. Las enmiendas reemplazan la definición de un “cambio en estimación contable” con la definición de “estimación contable”. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son montos monetarios en los estados financieros que no están sujetos a una certeza en su medición. La definición de un cambio en estimación contable fue eliminada.</p>

Normas NIIF emitidas que aún no son efectivas

A la fecha de autorización de estos estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero no son aún efectivas.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En la fecha de autorización de estos estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas NIIF nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

Enmiendas a NIIF 10 e NIC 28 (enmiendas)	<i>Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.</i>
Enmiendas a NIC 1	<i>Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.</i>
Enmiendas a NIC 1	<i>Pasivos no corrientes con obligaciones de hacer y no hacer (covenants).</i>
Enmiendas a NIC 7	<i>Acuerdos de proveedores de financiamiento.</i>
Enmiendas a NIIF 16	<i>Pasivos por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento en vía de regreso.</i>

La Administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros de la Compañía en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

Enmiendas a NIIF 10 e NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que es contabilizada utilizando el método de participación, se reconocen en los resultados de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación) al valor razonable, se reconocen en los resultados de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La fecha de entrada en vigor de las enmiendas aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros de la Compañía en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

Enmiendas a NIC 1 Presentación de estados financieros - Clasificación de Pasivos como Circulantes y No-Circulantes

Las enmiendas a NIC 1 publicadas en enero del 2020, afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no el monto o momento en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en si los derechos en existencia al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la Compañía ejercerá su derecho de aplazar la liquidación de un pasivo, explica que los derechos existen si las obligaciones contractuales (covenants) se cumplen al final del período de reporte e introduce la definición de “liquidación” para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos u otros servicios.

Las enmiendas son aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que inician en o después del 1° de enero de 2024, con la aplicación anticipada permitida. El IASB ha alineado la fecha efectiva con las enmiendas de 2022 a la NIC 1. Si una entidad aplica las enmiendas de 2020 en forma anticipada, se requiere también que aplique las enmiendas de 2022 en forma anticipada.

La administración de la Compañía anticipa que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros de la Compañía en períodos futuros.

Enmiendas a NIC 1 Presentación de estados financieros - Pasivos no corrientes con obligaciones de hacer y no hacer (covenants)

Las enmiendas especifican que solo los covenants que a una entidad se le requiera cumplir en o antes del final del período de reporte, afectan a el derecho de la Compañía de diferir el pago del pasivo al menos por doce meses después de la fecha de reporte (y por lo tanto deben ser considerados en evaluar la clasificación de un pasivo como corriente y no corriente). Dichos covenants afectan si los derechos existen al final del período de reporte, incluso si el cumplimiento con el covenants es evaluado solo después de la fecha de reporte (por ejemplo, un covenants basado en la posición financiera de la Compañía a la fecha de reporte que está evaluada para cumplimiento solo después de la fecha de reporte.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El IASB también especifica que el derecho de diferir el pago de un pasivo al menos por doce meses después de la fecha de reporte no es afectado si la Compañía solo tiene que cumplir con un covenant después del período de reporte. Sin embargo, si el derecho de la Compañía a diferir el pago de un pasivo está certisujeto al cumplimiento de covenants dentro de doce meses después de la fecha de reporte, dicha entidad revela la información que haga que los usuarios de los estados financieros entiendan el riesgo de que los pasivos sean pagados dentro de los doce meses después del período de reporte. Esto incluiría información acerca de los covenants (incluyendo la naturaleza de los covenants y cuando la Compañía requiere cumplirlos), el valor en libros de los pasivos relacionados y los hechos y circunstancias, si hay alguna, eso indica que la Compañía puede tener dificultad para cumplir con los covenants.

Las enmiendas son aplicadas de manera retrospectiva por períodos de reporte anual que comiencen en o después del 1° de enero de 2024. La aplicación anticipada de las enmiendas es permitida. Si una entidad aplica las enmiendas por un período previo, es también requerido que aplique las enmiendas de 2020 también de manera anticipada.

Los directores de la compañía tenedora anticipan que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros de la Compañía para períodos futuros.

Enmiendas a NIC 7 estado de flujos de efectivo e NIIF 7 Estados financieros: Revelaciones - Acuerdos de proveedores de financiamiento

Las enmiendas adicionan una revelación en NIC 7 estableciendo que, una entidad requiere revelar información sobre acuerdos de proveedores de financiamiento, que permitan al usuario de los estados financieros evaluar los efectos de dichos acuerdos en los pasivos y flujos del efectivo de la Compañía. En adición, NIIF 7 fue enmendada para adicionar los acuerdos de financiamiento de proveedores como un ejemplo dentro de los requerimientos para revelar información sobre la exposición de la Compañía a riesgos de concentración y de liquidez.

El término “acuerdos de proveedores de financiamiento” no está definido. En su lugar, las enmiendas describen las características de un acuerdo por el cual a una entidad se le requeriría proveer información.

Para cumplir el objetivo de la revelación, se requiere que una entidad revele en forma agregada para sus acuerdos de proveedores de financiamiento:

- Los términos y condiciones de los acuerdos.
- El valor en libros y otras líneas en los estados de posición financiera de la Compañía en las que se presenten los pasivos relativos a los acuerdos.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- El valor en libros y otras líneas por las que los proveedores han recibido pago de los proveedores de financiamiento.
- Rangos de días de pago para ambos, los pasivos financieros que son parte del acuerdo de proveedores de financiamiento y las cuentas por pagar comparables que no son parte de los acuerdos de proveedores de financiamiento.
- Información de riesgo de liquidez.

Las enmiendas contienen consideraciones de transición específicas para el primer período anual de reporte en el que la Compañía aplique las enmiendas. Es aplicable para períodos de reporte que comiencen en o después del 1° de enero de 2024.

Enmiendas a NIIF 16 Arrendamientos - Pasivo por arrendamiento en una venta y arrendamiento en vía de regreso

Las enmiendas a NIIF 16 adicionan requerimientos subsecuentes de medición para transacciones de venta y arrendamiento en vía de regreso que satisfacen los requerimientos de la NIIF 15 para que sean registrados como una venta. Las enmiendas requieren que el vendedor-arrendatario determine pagos de arrendamiento o pagos de arrendamiento revisados tales que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario después de la fecha de comienzo del arrendamiento.

Las enmiendas no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario relativos a la terminación parcial o total de un arrendamiento. Sin estos nuevos requerimientos, un vendedor -arrendatario podría haber reconocido una ganancia en el derecho de uso que retiene, solamente por la remediación del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación a un arrendamiento o cambio en el término de un arrendamiento) aplicando los requerimientos generales en NIIF 16. Esto podría haber ocurrido particularmente en el caso de arrendamientos en vía de regreso que incluyan pagos de arrendamiento que no dependan de un índice o tasa.

Como parte de las enmiendas, el IASB modificó un ejemplo ilustrativo en NIIF 16 y adicionó un nuevo ejemplo para ilustrar la medición subsecuente de un activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento en vía de regreso con pagos variables que no dependen de un índice o tasa. Los ejemplos ilustrativos también aclaran que el pasivo que surge de una transacción de venta y arrendamiento en vía de regreso que califica como una venta conforme a NIIF 15, es un pasivo por arrendamiento.

La aplicación anticipada es permitida. Si un vendedor-arrendatario aplica las enmiendas en forma anticipada se debe revelar este hecho.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un vendedor-arrendatario aplica las enmiendas retrospectivamente de acuerdo con la NIC 8 para transacciones de venta y arrendamiento en vía de regreso en las que, entre después de la fecha inicial de aplicación, que es definida como el comienzo del período de reporte anual en el que la Compañía aplicó inicialmente la NIIF 16.

La administración de la Compañía anticipa que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros de la Compañía en períodos futuros si dichas transacciones surgen.

(2) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 30 de junio, los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

Saldos	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Activos:			
Disponibilidades	¢ 31.165.724	¢ 11.599.146	¢ 79.512.267
Mobiliario y equipo neto (derechos de uso)	27.783.952	89.055.512	83.137.953
Total de activos	¢ <u>58.949.676</u>	¢ <u>100.654.658</u>	¢ <u>162.650.220</u>
Pasivos:			
Obligaciones de derecho de uso	¢ 28.791.912	¢ 39.876.238	¢ 85.880.600
Total de pasivos	¢ <u>28.791.912</u>	¢ <u>39.876.238</u>	¢ <u>85.880.600</u>
Ingresos			
Por intereses en disponibilidades	¢ 225.314	¢ 2.073.865	¢ 1.670.688
Con partes relacionadas	8.189.019	17.070.040	8.623.940
Total de ingresos	¢ <u>8.414.333</u>	¢ <u>19.143.905</u>	¢ <u>10.294.628</u>
Gastos			
Servicios administrativos (Nota 15-b)	¢ 10.676.480	¢ 15.849.200	¢ 6.915.419
Gasto por obligaciones financieras	1.717.941	7.061.818	4.131.444
Por dietas de directores	96.225	175.116	80.041
Total de gastos	¢ <u>12.490.646</u>	¢ <u>23.086.134</u>	¢ <u>11.126.904</u>

Al 30 de junio de 2024 y 2023 las disponibilidades con partes relacionadas corresponden a certificados a la vista mantenidos con Financiera Desyfin, S.A.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2024 y 2023, los gastos administrativos corresponden al contrato establecido con Financiera Desyfin, S.A. por otros servicios administrativos.

(3) Disponibilidades

Al 30 de junio, las disponibilidades se detallan a continuación:

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Efectivo	¢ -	¢ 250.000	¢ 250.000
Entidades financieras del país	31.167.776	11.880.559	121.601.062
	¢ 31.167.776	¢ 12.130.559	¢ 121.851.062

Al 30 de junio de 2024, el efectivo en entidades financieras está compuesto por cuentas corrientes y de ahorros en entidades relacionadas, las cuales devengan una tasa de interés anual entre 0,29% y 5,29% en colones (0,88% y 5,88% en diciembre 2023 y 0,88 y 6,47% en junio 2023) y entre 0,76% y 3,82% en US dólares (0,76% y 3,82% en diciembre 2023 y 1,76% y 2,35% en junio 2023).

(4) Inversiones en instrumentos financieros

Al 30 de junio de 2024 y de 2023, no se mantienen inversiones en instrumentos financieros.

Al 31 de diciembre de 2023, las inversiones en instrumentos financieros son certificados de inversión emitidos por una entidad financiera del país, compuestas por un certificado en colones de ¢ 50.000.000, con una tasa de interés neta de 4,17%, con un vencimiento en enero 2024 y un certificado en dólares de US\$52.000, con una tasa de interés neta de 1,34%, con un vencimiento en enero 2024, equivalente a ¢27.397.760.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(5) Mobiliario y equipo

Al 30 de junio de 2024, el mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Derechos de uso</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>				
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢ 3.223.540	¢ 20.044.592	¢ 89.055.512	¢ 112.323.644
Adiciones	-	618.304	-	618.304
Saldos al 30 de junio de 2024	<u>3.223.540</u>	<u>20.662.896</u>	<u>89.055.512</u>	<u>112.941.948</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Saldos al 31 de diciembre de 2023	2.980.844	13.891.278	48.448.198	65.320.320
Gasto por depreciación	38.175	1.041.097	12.823.362	13.902.634
Saldos al 30 de junio de 2024	<u>3.019.019</u>	<u>14.932.375</u>	<u>61.271.560</u>	<u>79.222.954</u>
<u>Saldos netos:</u>				
Saldos al 30 de junio de 2024	¢ <u>204.521</u>	¢ <u>5.730.521</u>	¢ <u>27.783.952</u>	¢ <u>33.718.994</u>

Al 31 de diciembre de 2023, el mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Derechos de uso</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>				
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ 3.223.540	¢ 18.365.200	¢ 169.242.692	¢ 190.831.432
Adiciones	-	2.047.788	1.302.460	3.350.248
Retiros	-	(368.396)	(81.489.640)	(81.858.036)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>3.223.540</u>	<u>20.044.592</u>	<u>89.055.512</u>	<u>112.323.644</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2.898.992	12.184.224	70.188.422	85.271.638
Gasto por depreciación	81.852	2.029.742	39.687.664	41.799.258
Retiros	-	(322.688)	(61.427.888)	(61.750.576)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>2.980.844</u>	<u>13.891.278</u>	<u>48.448.198</u>	<u>65.320.320</u>
<u>Saldos netos:</u>				
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢ <u>242.696</u>	¢ <u>6.153.314</u>	¢ <u>40.607.314</u>	¢ <u>47.003.324</u>

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2023, el mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Derechos de uso</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>				
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ 3.223.540	¢ 18.365.200	¢ 169.242.692	¢ 190.831.432
Adiciones	-	1.420.354	-	1.420.354
Baja de activo	-	(180.533)	-	(180.533)
Saldos al 30 de junio 2023	<u>3.223.540</u>	<u>19.605.021</u>	<u>169.242.692</u>	<u>192.071.253</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2.898.992	12.184.224	70.188.422	85.271.638
Gasto por depreciación	43.676	982.566	15.916.316	16.942.558
Depreciación acumulada	-	(123.363)	-	(123.363)
Saldos al 30 de junio 2023	<u>2.942.668</u>	<u>13.043.427</u>	<u>86.104.738</u>	<u>102.090.833</u>
<u>Saldos netos:</u>				
Saldos al 30 de junio 2023	<u>¢ 280.872</u>	<u>¢ 6.561.594</u>	<u>¢ 83.137.954</u>	<u>¢ 89.980.420</u>

Derechos de uso

La Compañía alquila su local de oficinas. Los arrendamientos suelen durar un período de tres años, algunos de ellos con opción a renovar el contrato de arrendamiento después de esa fecha. Para algunos arrendamientos, los pagos son renegociados cada tres años para reflejar los alquileres del mercado. Algunos contratos de arrendamiento prevén un alquiler adicional pagos que se basan en cambios en los índices de precios locales.

La Compañía no mantiene contratos de arrendamiento como arrendador.

(i) *Activos por derecho de uso*

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos en los que la Compañía es el arrendatario.

	<u>Edificio</u>		
	<u>Junio 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Junio 2023</u>
Saldo inicial	¢ 40.607.314	¢ 99.054.270	¢ 99.054.270
Adiciones bienes de uso	-	1.302.460	-
Baja de activos	-	(20.061.752)	-
Cargo por depreciación del año	(12.823.362)	(39.687.664)	(15.916.316)
Saldo final	<u>¢ 27.783.952</u>	<u>¢ 40.607.314</u>	<u>¢ 83.137.954</u>

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(ii) *Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo*

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Pago de obligaciones por derecho de uso	¢ 11.000.599	¢ 41.583.716	¢ 14.338.646
Gasto financiero por derechos de uso	1.717.941	7.061.818	4.131.444
Total de salidas de efectivo por arrendamientos	¢ 12.718.541	¢ 48.645.534	¢ 18.470.090

(iii) *Pasivos por arrendamientos*

Al 30 de junio del 2024, el saldo de los pasivos por arrendamiento a largo plazo y su porción circulante es por la suma de ¢28.791.912 (¢39.876.238 en diciembre 2023 y ¢85.880.600 en junio 2023), corresponden a una operación de arrendamiento denominadas en US dólares, con tasas de interés de 10% anual y con vencimiento en el 2025.

Al 30 de junio, un detalle de los pagos mínimos de arrendamiento a efectuar durante los próximos años es el siguiente:

		Junio 2024		
		Pago mínimo futuro de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento
Menos de un año	¢	26.248.933	1.777.759	24.471.174
Entre uno y cinco años		4.374.822	54.084	4.320.738
	¢	<u>30.623.755</u>	<u>1.831.843</u>	<u>28.791.912</u>
		Diciembre 2023		
		Pago mínimo futuro de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento
Menos de un año	¢	26.074.236	2.946.667	23.127.569
Entre uno y cinco años		17.382.825	634.156	16.748.669
	¢	<u>43.457.061</u>	<u>3.580.823</u>	<u>39.876.238</u>

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Junio 2023		
	Pago mínimo futuro de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento
Menos de un año	¢ 38.787.525	¢ 6.010.589	¢ 32.776.936
Entre uno y cinco años	56.035.481	2.931.817	53.103.664
	¢ <u>94.823.006</u>	¢ <u>8.942.406</u>	¢ <u>85.880.600</u>

Al 30 de junio, la conciliación de los pasivos por arrendamiento, con los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento, se detalla a continuación:

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Saldo inicial	¢ 39.876.238	¢ 100.219.246	¢ 100.219.246
<i>Cambios flujos de efectivo de financiamiento:</i>			
Adiciones derecho de uso	-	1.302.460	-
Baja de derechos de uso	-	(20.061.752)	-
Pago de obligaciones	(11.000.599)	(41.583.716)	(14.338.646)
Diferencial cambiario	(83.727)	-	-
Saldo final	¢ <u>28.791.912</u>	¢ <u>39.876.238</u>	¢ <u>85.880.600</u>

(6) Cuentas por pagar y comisiones por pagar diversas

Al 30 de junio, las cuentas y comisiones por pagar diversas se detallan a continuación:

	Junio 2024	Diciembre 2023	Junio 2023
Aportaciones patronales	¢ 6.841.251	¢ 6.422.094	¢ 6.667.726
Provisión auditoría externa	-	-	858.515
Cuentas por pagar acreedores varios	14.462.490	7.729.170	10.230.686
Honorarios por pagar	6.960.731	6.960.731	5.532.179
Impuestos retenidos por pagar	568.650	681.283	712.341
Impuesto sobre la renta diferido	-	-	349.493
Provisión aguinaldo	10.110.975	3.201.640	10.115.994
	¢ <u>38.944.097</u>	¢ <u>24.994.918</u>	¢ <u>34.466.934</u>

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(7) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la renta, la Compañía debe presentar la declaración de impuesto sobre la renta por el año de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 30 de junio, el impuesto sobre la renta diferido se origina de las diferencias temporales del rubro que se describe a continuación:

	Junio 2024		
	Activo	Pasivo	Neto
Bienes y obligaciones por derecho de uso	¢ <u>1.007.960</u>	¢ <u>-</u>	¢ <u>1.007.960</u>

	Diciembre 2023		
	Activo	Pasivo	Neto
Bienes y obligaciones por derecho de uso	¢ <u>219.323</u>	¢ <u>-</u>	¢ <u>219.323</u>

	Junio 2023		
	Activo	Pasivo	Neto
Bienes y obligaciones por derecho de uso	¢ <u>-</u>	¢ <u>349.493</u>	¢ <u>349.493</u>

Al 30 de junio, un detalle del movimiento del impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo es como sigue:

Bienes y obligaciones por derecho de uso	¢ <u>31 de diciembre de 2023</u>	¢ <u>Incluido en resultados del año</u>	¢ <u>30 de junio de 2024</u>
	¢ <u>219.323</u>	¢ <u>788.637</u>	¢ <u>1.007.960</u>

Bienes y obligaciones por derecho de uso	¢ <u>31 de diciembre de 2022</u>	¢ <u>Incluido en resultados del año</u>	¢ <u>31 de diciembre de 2023</u>
	¢ <u>(349.493)</u>	¢ <u>568.816</u>	¢ <u>219.323</u>

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2022	Incluido en resultados del año	30 de junio de 2023
Bienes y obligaciones por derecho de uso	¢ <u>(349.493)</u>	¢ <u>-</u>	¢ <u>(349.493)</u>

(8) Patrimonio

(a) Capital social

Al 30 de junio de 2024, el capital social de la Compañía está conformado por 32.034 acciones comunes, nominativas, autorizadas y emitidas con un valor nominal de ¢1.000 cada una, para un total de ¢32.034.000. (¢32.034.000 en diciembre y junio 2023)

Garantía Mínima de sociedades corredoras de seguros

Al 30 de junio de 2024, según el acuerdo SUGESE 01-21 “Reglamento sobre autorizaciones, registros y requisitos de funcionamiento de entidades supervisadas por la Superintendencia General de Seguro”, en el artículo 27 establece la garantía mínima que debe tener las sociedades corredoras de seguros.

Con base en el Anexo #4 y el artículo 27 del reglamento, se establece que el cálculo mensual de garantías requeridas para los primeros veinticuatro 24 meses de operación será el monto que resulte mayor entre el 2,5% del total de primas comercializadas durante los últimos 12 meses o 30.000 unidades de desarrollo.

Al 30 de junio de 2024, el equivalente en colones de las UDES requeridas es de ¢30.389.250. Por su parte, se ha comercializado ¢1.575.967.996 en primas, por lo que el 2,5% de ello sería ¢39.399.200.

Al 30 de junio 2024, se debe de considerar las unidades de desarrollo, ya que superan el 2,5% de las primas comercializadas.

Al 31 de diciembre de 2023, el equivalente en colones de las UDES requeridas es de ¢30.395.340. Por su parte, se ha comercializado ¢3.479.203.647 en primas, por lo que el 2,5% de ello sería ¢86.980.091.

Al 31 de diciembre de 2023, se debe de considerar el 2,5% de las primas comercializadas pues superan las unidades de desarrollo.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre 2023, la Corredora posee una póliza de Responsabilidad Civil suscrita por el Instituto Nacional de Seguros por un monto de ¢86.980.091, con el fin de cumplir con la garantía mínima de sociedades corredoras de seguros.

Al 30 de junio 2023, de acuerdo con el Reglamento para la Comercialización de Productos y Servicios de Seguros, del Instituto Nacional de Seguros, Artículo 11 Requisitos para la contratación de los agentes de seguros independientes y las sociedades de agencias, inciso b) se debe: “mantener un capital social suscrito y pagado no menor al equivalente en colones de dieciocho mil quinientas (18.500) unidades de desarrollo (UD).

Para todos los casos, las unidades de desarrollo se considerarán según lo establecido en la Ley N° 8507 del 16 de mayo de 2006. Al 30 de junio de 2023, el equivalente en colones a las UD requeridas es de ¢18.814.704.

Al 30 de junio de 2024, las unidades de desarrollo se valúan a un tipo de cambio de ¢1.012,97 por UD1.00 (¢1.017,01 por UD en junio 2023).

(b) Dividendos

Mediante sesión de Asamblea de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2024, se acordó distribuir dividendos por un monto de ¢89.357.972.

Mediante sesión de Asamblea de Accionistas celebrada el 13 de abril de 2023, se acordó distribuir dividendos por un monto de ¢101.219.357.

(c) Reserva legal

Al 30 de junio de 2024 y 2023, el saldo de la reserva legal corresponde a ¢6.406.800. Esta asignación cesó cuando la reserva alcanzó el veinte por ciento (20%) del capital social.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(9) Ingresos por comisiones por servicios

i. Flujos de ingresos

La base legal de los ingresos por comisiones devengadas por Desyfin Corredora de Seguros, S.A., se ampara a lo permitido por la Superintendencia General de Seguros, los cuales corresponden a la retribución percibidas por las aseguradoras en las comisiones ganadas por venta de seguros.

ii. Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingreso

Los ingresos por comisiones por intermediación de seguros se originan por servicios que presta la Compañía, los cuales se consideran realizables por la ejecución de un acto concreto, y se reconocen sobre la base de devengado.

iii. Saldos del contrato

A continuación, se presenta la información sobre activos y pasivos de contratos con clientes

Activos de los contratos:

	<u>Junio 2024</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Junio 2023</u>
Comisiones por cobrar	¢ <u>29.139.631</u>	¢ <u>45.425.724</u>	¢ <u>22.447.709</u>

Al 30 de junio de 2024, se percibieron ingresos por comisiones por un monto de ¢199.087.227 (¢229.564.515 en el 2023) correspondientes a las comisiones por la intermediación de los productos de las asegurados con las que se tiene contrato (véase nota 15-a).

(10) Gastos por comisiones por servicios

Al 30 de junio de 2024, el gasto por comisiones por servicios se debe a comisiones por colocación de seguros pagadas a los corredores de seguros por un monto de ¢3.834.570 (¢4.173.867 en el 2023).

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(11) Gastos de personal

Al 30 de junio, el detalle de gastos de personal se presenta a continuación:

	Por el periodo terminado en		Por el trimestre terminado en	
	junio		junio	
	2024	2023	2024	2023
Sueldos, vacaciones y bonificaciones del personal	¢ 112.952.252	¢ 102.005.341	¢ 55.676.743	¢ 53.383.856
Cargas sociales	30.124.366	27.204.825	14.848.988	14.237.475
Décimo tercer sueldo	7.865.509	9.197.807	4.509.518	4.835.908
Preaviso y cesantía	4.736.287	3.572.220	2.753.717	1.876.617
Capacitación	-	296.085	-	273.430
Otros	6.301.594	6.462.815	3.129.199	3.437.723
	¢ <u>161.980.008</u>	¢ <u>148.739.093</u>	¢ <u>80.918.165</u>	¢ <u>78.045.009</u>

(12) Otros gastos de administración

Al 30 de junio, el detalle de otros gastos de administración se presenta a continuación:

	Por el periodo terminado en		Por el trimestre terminado en	
	junio		junio	
	2024	2023	2024	2023
Por servicios externos	¢ 19.004.697	¢ 14.287.361	9.472.831	2.094.623
Por movilidad y comunicaciones	2.444.677	2.164.209	1.266.318	1.059.543
Por infraestructura	13.902.634	16.999.727	6.960.697	11.083.362
Generales	3.363.280	3.760.824	2.168.771	2.238.216
	¢ <u>38.715.288</u>	¢ <u>37.212.121</u>	<u>19.868.617</u>	<u>16.475.744</u>

(13) Administración de riesgos financieros

La Compañía está expuesta a diferentes riesgos entre ellos, riesgo de liquidez, riesgo de mercado y riesgo de crédito. A continuación, se detalla la forma en que la Compañía administra los diferentes riesgos.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando la Compañía no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultado a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones y el plazo de las obligaciones.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024

(Con cifras correspondientes de 2023)

Al 30 de junio 2024, el calce de plazos de los activos y pasivos de la Compañía es como sigue:

	<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activos:</u>							
Disponibilidades	¢ 31.167.776	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 31.167.776
Cuentas y comisiones por cobrar	-	31.919.201	-	-	-	-	31.919.201
	<u>31.167.776</u>	<u>31.919.201</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>63.086.977</u>
<u>Pasivos:</u>							
Cuentas y comisiones por pagar	-	28.833.123	-	-	-	-	28.833.123
Otras obligaciones financieras	-	2.187.411	2.187.411	2.187.411	6.562.233	15.667.446	28.791.912
	-	<u>31.020.534</u>	<u>2.187.411</u>	<u>2.187.411</u>	<u>6.562.233</u>	<u>15.667.446</u>	<u>57.625.035</u>
Brecha de activos y pasivos	¢ <u>31.167.776</u>	¢ <u>898.667</u>	¢ <u>(2.187.411)</u>	¢ <u>(2.187.411)</u>	¢ <u>(6.562.233)</u>	¢ <u>(15.667.446)</u>	<u>5.461.942</u>

Al 30 de junio 2023, el calce de plazos de los activos y pasivos de la Compañía es como sigue:

	<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activos:</u>							
Disponibilidades	¢ 121.851.062	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 121.851.062
Cuentas y comisiones por cobrar	-	23.265.413	-	-	-	-	23.265.413
	<u>121.851.062</u>	<u>23.265.413</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>145.116.475</u>
<u>Pasivos:</u>							
Cuentas y comisiones por pagar	-	23.142.927	-	-	-	-	23.142.927
Obligaciones con entidades	-	2.455.005	2.475.463	2.496.092	15.419.486	63.034.554	85.880.600
	-	<u>25.597.932</u>	<u>2.475.463</u>	<u>2.496.092</u>	<u>15.419.486</u>	<u>63.034.554</u>	<u>109.023.527</u>
Brecha de activos y pasivos	¢ <u>121.851.062</u>	¢ <u>(2.332.519)</u>	¢ <u>(2.475.463)</u>	¢ <u>(2.496.092)</u>	¢ <u>(15.419.486)</u>	¢ <u>(63.034.554)</u>	<u>36.092.948</u>

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2024

(Con cifras correspondientes de 2023)

a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tasas de interés

Al 30 de junio de 2024 y 2023, las inversiones en instrumentos financieros mantienen tasas de interés fijas y por su naturaleza de corto plazo no se considera que un cambio en la tasa de interés provoque un cambio significativo en el valor razonable.

(ii) Riesgo de tipo de cambio

La Compañía se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio. El efecto de este riesgo se reconoce en el estado de resultados.

Al 30 de junio de 2024, el estado de resultados muestra un gasto por diferencial cambiario neto de ¢2.157.197 (un gasto de ¢6.150.132 en el 2023) respectivamente, como resultado de la valuación de los activos en dólares estadounidenses.

		<u>2024</u>		<u>2023</u>
<u>Activos</u>				
Disponibilidades	US\$	27.334	US\$	129.484
Comisiones por cobrar		19.481		23.717
		<u>46.815</u>		<u>153.201</u>
<u>Pasivo</u>				
Obligaciones financieras		<u>54.282</u>		-
		54.282		-
Posición Neta	US\$	<u>(7.467)</u>	US\$	<u>153.201</u>

Análisis de sensibilidad

Al 30 de junio de 2024 y 2023, el análisis de sensibilidad de acuerdo con el aumento o a la disminución en los tipos de cambio por parte del Banco Central de Costa Rica, para los dólares estadounidenses se detalla como sigue:

		<u>2024</u>		<u>2023</u>
Efecto en resultados				
Aumento de ¢20 en tipo de cambio	¢	<u>936.300</u>	¢	<u>3.064.020</u>
Disminución de ¢20 en tipo de cambio	¢	<u>(936.300)</u>	¢	<u>(3.064.020)</u>

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

b) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, en monto y plazo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con las cuentas por cobrar y está representado por el monto de esos activos en el balance.

Al 30 de junio, exposición máxima al riesgo de crédito se relaciona con las siguientes partidas de los estados financieros:

	2024	2023
Disponibilidades	¢ 31.167.776	¢ 121.851.062
Cuentas y comisiones por cobrar	31.919.201	23.265.413
	¢ <u>63.086.977</u>	¢ <u>145.116.475</u>

El riesgo de crédito de las disponibilidades y de las inversiones se considera bajo, ya que la mayor parte de las disponibilidades y todas las inversiones se encuentran en una entidad relacionada. El riesgo de crédito de las cuentas y comisiones por cobrar es bajo debido a que corresponden a partidas por cobrar a las aseguradoras, cuya recuperación es menor a 30 días.

Al 30 de junio de 2024 y 2023, la administración de la Compañía no determinó deterioro en este activo financiero, por ser cancelable a muy corto plazo.

(14) Valor razonable de los instrumentos financieros

Las siguientes asunciones en donde fue práctico, fueron efectuadas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera:

(a) Disponibilidades, cuentas y comisiones por cobrar, cuentas por pagar y provisiones

Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

(b) Inversiones en instrumentos financieros

El valor en libros de las inversiones al costo amortizado se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2024 y 2023, los instrumentos financieros no están sujetos a valoración debido a que son a corto plazo y a tasa fija.

(15) Contratos

Al 30 de junio 2024, Desyfin Corredora de Seguros, S.A. mantiene diferentes contratos con aseguradoras, los que se detallan a continuación:

a) Contrato entre Desyfin Corredora de Seguros S.A. y aseguradoras

- Contrato con el Instituto Nacional de Seguros

La Compañía, como intermediario, suscribió con el Instituto Nacional de Seguros (INS) un Contrato de Intermediación de Seguros, el cual se rige por la Ley de Contratación Administrativa, las disposiciones del Código de Comercio y sus reformas, las disposiciones específicas que sobre la materia emita la gerencia del Instituto Nacional de Seguros y por la adjudicación del proceso de contratación especial número 2023XE-000080-0001000001 “Contratación de Servicios de Intermediación de Sociedad Corredora”, según acuerdo de adjudicación dictado bajo la secuencia número 1312223 del 13 de octubre del 2023.

- Contrato con la Aseguradora del Istmo ADISA

La Compañía suscribió un contrato con la aseguradora del Istmo ADISA, con fecha del 12 de octubre de 2023, con una vigencia de tiempo indeterminado.

- Contrato con ASSA Compañía de Seguros.

La Compañía suscribió un contrato con la aseguradora ASSA Compañía de Seguros, con fecha del 29 de diciembre de 2023, con una vigencia de un año.

- Contrato don Best Meridian Insurance BMI

La Compañía suscribió un contrato con la aseguradora BMI, con fecha del 13 de octubre de 2023, con una vigencia de un año.

- Contrato con Aseguradora Lafise.

La Compañía suscribió un contrato con la aseguradora Lafise, con fecha del 21 de noviembre 2023, con una vigencia de un año.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Contrato con Mapfre Compañía de Seguros.

La Compañía suscribió un contrato con Mapfre Compañía de Seguros, con fecha del 20 de octubre de 2023, con una vigencia de un año.

- Contrato con Océánica de Seguros

La Compañía suscribió un contrato con Océánica de Seguros, con fecha del 12 de octubre de 2023, con una vigencia de un año.

- Contrato con Panamerican Life Costa Rica.

La Compañía suscribió un contrato con Panamerican Life Costa Rica, con fecha del 25 de octubre de 2023, con una vigencia de un año.

- Contrato don Qualitas Compañía de Seguros.

La Compañía suscribió un contrato con Qualitas Compañía de Seguros, con fecha del 12 de octubre de 2023, con una vigencia de tiempo indeterminado.

- Contrato con Sagicor

La Compañía suscribió un contrato con la aseguradora Sagicor, con fecha del 07 de noviembre de 2023, con una vigencia de un año.

- Contrato con Seguros del Magisterio (SM Seguros)

La Compañía suscribió un contrato con la aseguradora Seguros del Magisterio, con fecha del 26 de febrero de 2024, con una vigencia de un año.

Estos contratos regulan la promoción, prospección, gestión de venta, inspección de riesgos, asesoría técnica y cobro de primas que realice la Compañía de los seguros y otros productos y servicios cuya comercialización las autoricen las aseguradoras.

Al 30 de junio de 2024 y 2023, la Compañía ha devengado ingresos por comisiones por servicios de seguros, en su condición de intermediario, por un monto de ¢199.087.227 (¢229.564.515 en el 2023); (véase nota 9).

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

b) Contrato entre Desyfin Corredora de Seguros S.A. (arrendataria) con Financiera Desyfin S.A. (arrendador).

La Compañía, como arrendataria, suscribió con Financiera Desyfin S.A., (compañía relacionada), como arrendador, un contrato de subarrendamiento por el uso de espacio para oficinas y otros servicios administrativos relacionados, ubicados sobre la ruta 27, del peaje de Escazú, 2km oeste, Centro 27.

Este contrato es por un plazo de 3 años a partir del 1º de agosto de 2022, finalizando en setiembre 2025. El precio actual del arrendamiento por el edificio es por US\$4,124 mensuales y de los otros servicios US\$3,461.

(16) Garantía mínima otorgada para la operación de la Compañía

Para cumplir con lo estipulado en el Artículo 11 del Reglamento para la Operación de Intermediarios en la Comercialización de Productos y Servicios de Seguros del Instituto Nacional de Seguros (INS); la Compañía mantiene la siguiente garantía de cumplimiento al 30 de junio de 2024 y 2023.

La garantía N° CCa por un monto de ¢7.459.324, emitida por el Instituto Nacional de Seguros en 2020, tienen como finalidad responder por sus obligaciones frente al INS y a sus clientes ante daños y perjuicios patrimoniales causados por la negligencia o dolo en sus ejercicios de intermediación o las de sus corredores de seguros. Dicha garantía tiene vigencia desde el 31 de diciembre de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2024.

(17) Hechos destacados

Proceso de constitución Corredora de Seguros

El 18 de noviembre de 2022, Sociedad Agencia de Seguros Desyfin, remitió oficio a la SUGESE solicitando la transformación a Corredora, en virtud de la autorización dada de Grupo Financiero. En esta primera instancia, se envió la solicitud de información con el plan de Negocios e información de la estructura de propiedad de Seguros Desyfin. El 23 de enero de 2023, se remitió un segundo oficio con la información que subsanara los requisitos presentados en la fecha mencionada.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Mediante el oficio SGS-R-2521-2023 enviado por SUGESE el 11 de mayo 2023, se autorizó el cambio integral en los estatutos de Sociedad Agencia de Seguros Desyfin, de forma tal que la sociedad se denominará en adelante Desyfin Corredora de Seguros, Sociedad Anónima, entidad que tendrá como objeto social exclusivo la intermediación de seguros bajo la figura de sociedad corredora de seguros, según lo dispuesto en el Artículo 22, inciso II) de la Ley N°8653. Esta autorización se encuentra condicionada al cumplimiento de los requisitos previos y de inscripción, indicados en los Artículos 22, 23 y 24 del Reglamento sobre Autorizaciones, Registros y Requisitos de Funcionamiento de Entidades Supervisadas por la Superintendencia General de Seguros.

El 21 de setiembre 2023, mediante consulta realizada en el Registro Civil la sociedad 3-101-337903 Sociedad Agencia de Seguros Sociedad Anónima, termino exitosamente su proceso de transformación a correduría, cambiando su razón social a Desyfin Corredora de Seguros, Sociedad Anónima.

En el oficio SGS-R-2540-2023 se indica la cancelación de la licencia SA-08-128 de intermediación de seguros bajo la figura de sociedad agencia, asignada a la Sociedad Agencia de Seguros Desyfin, S.A. y se inscribe a Desyfin Corredora de Seguros, S.A., en el Registro de Sociedades Corredoras de la SUGESE bajo la licencia SC-23-137.

Proceso de constitución del Grupo Financiero

Mediante oficio CNS-1707/06 del 21 de diciembre de 2021, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante el Artículo 6, del acta de la sesión 1707-2021, celebrada el 20 de diciembre del 2021, dispuso en firme autorizar la constitución del “Grupo Financiero Desyfin” conformado por “Financiera Desyfin, S.A.”, “Arrendadora Desyfin, S.A.”, “Desyfin Corredora de Seguros, S.A.” y “Grupo Desyfin, S.A.”, en el cual “Grupo Desyfin, S.A.” fungirá como sociedad controladora.

(18) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún.

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes: La Normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se detallen netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos o resultados.

- Las edificaciones en construcción se presentan como otros activos y no en la cuenta de propiedad, planta y equipo.
- El impuesto de renta neto por pagar no se presenta de manera separada en el estado de situación financiera

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, cambios en estimaciones contables y errores

Todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del periodo. La NIC 8 establece que en la medida que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio en el periodo en que tiene lugar el cambio, por lo que se puede presentar la necesidad de realizar cambios de manera retrospectiva. Sin embargo, el CONASSIF en el “Reglamento de Información Financiera” estableció que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del periodo.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. la Compañía convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el Artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años.

Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

f) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades medirán los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. En este caso la normativa establecida por el Consejo se apega lo impuesto por dicha NIIF.

El Consejo requiere el registro de una estimación de un cuarentaiochoavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

g) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

- i. Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.
- ii. La aplicación de la medición de las pérdidas crediticias esperadas en fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF-9), requerida por los Artículos 3 y 18 del Reglamento de Información Financiera, entrará en vigor el 1° de enero de 2022.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- iii. Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.
- h) Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos y activos contingentes

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigencia a partir del 1° de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los períodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los períodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del período en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 31 de diciembre de 2023, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

DESYFIN CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la Compañía con tratamientos impositivos en disputa para los períodos señalados en esta disposición, deberán comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

(19) Autorización para emisión de estados financieros

Los estados financieros fueron elaborados por la Administración de Desyfin Corredora de Seguros, S.A. y aprobados por la Junta Directiva el 16 de julio de 2024.

* * * * *